

La Corporación Autónoma Regional del Quindío, dentro de las acciones que adelanta en Pro de la Gestión del Riesgo de Desastres y el Cambio Climático, apoya las labores institucionales que contribuyen a la sostenibilidad ambiental del territorio. Para lo cual, viene implementando la estrategia de difusión de información sobre la gestión del riesgo, a través de la generación de boletines informativos en esta temática.

## **¿QUÉ ES EL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES?**



Ver video: <https://www.youtube.com/watch?v=Oeg1rftVTAA>

El Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia es una estrategia de desarrollo que debe convertirse en una hoja de ruta para que el país convoque a los diferentes actores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres –SNGRD- a implementar acciones conjuntas para llevar a cabo el proceso social de la gestión del riesgo, contribuyendo a la seguridad, al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo sostenible.

El PNGRD fue adoptado mediante Decreto Presidencial 308 de 2016, luego de un proceso de formulación realizado en el marco del Decreto 1081 de 2015 (Capítulo 2 Procedimiento para la Expedición y actualización del Plan Nacional de Gestión del Riesgo).

El Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia se encuentra desde su objetivo general y sus cinco objetivos específicos, alineado con las cuatro prioridades suscritas en el Marco de Sendai 2015-2030:

1. Comprender el riesgo de desastres, 2. Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo, 3. Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia y 4. Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz, y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

Y con el objetivo esperado en los próximos 15 años: La reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países.

### **¿CÓMO SE ARTICULA EL PNGRD EN LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO DEL PAÍS?**

El PNGRD incorpora y pretende articularse con los objetivos de desarrollo sostenible y de adaptación al cambio climático. La meta fundamental que comparten la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático es la de reducir el riesgo de desastres y los efectos asociados a pérdidas y daños derivados de la ocurrencia de eventos climáticos, hídricos y socio-naturales con posibles aumentos en intensidades y recurrencias de futuros eventos extremos exacerbados por los efectos del calentamiento global. Para esto, define programas y proyectos que apuntan a las siguientes líneas estratégicas relacionadas con estas temáticas: 1) Sinergias entre adaptación y mitigación, 2) Adaptación basada en socio-ecosistemas, 3). Articulación de la adaptación al cambio climático y gestión de riesgos, incluyendo el diseño e implementación de un sistema de alerta temprana, 4) Adaptación de infraestructura básica y sectores de la economía, 5) Incorporación de consideraciones de adaptación y resiliencia en la planificación sectorial, territorial y del desarrollo. 6) Promoción de la educación en cambio climático para generación de cambios de comportamiento. Todo esto en función de disminuir la vulnerabilidad y aumento en la resiliencia de las comunidades a través de medidas mitigación y adaptación.



## ¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS Y ESTRATÉGIAS DEL PNGRD?



Leer más en: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Plan-Nacional-de-Gestion-del-Riesgo.aspx>

Fuente: UNGRD



Ver video: <https://www.youtube.com/watch?v=978oCIBRLOU>

Fuente: MinAmbiente

## **SECTOR AMBIENTE ENTREGA GUÍA DE PROYECTOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**



El sector ambiente entregó la guía que contiene los lineamientos orientadores para proyectos de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático que vayan a ser financiados con rendimientos financieros de los recursos del Sistema General de Regalías, “un documento estratégico que permite a los formuladores de proyectos contar con orientaciones técnicas para generar acciones de alto impacto regional que contribuyan a la reducción efectiva del riesgo en territorios fuertemente afectados por dinámicas sociales y naturales bajo las que se configuran condiciones de riesgo que afectan a la población colombiana”, explicó Henry Leonardo Gómez Castiblanco, coordinador del grupo de Gestión del Riesgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Esta guía adicionalmente establece una tipología general de proyectos claves en el conocimiento y la reducción del riesgo y en la adaptación al cambio climático con el propósito de avanzar en la generación de los insumos técnicos necesarios para la toma de decisiones sobre uso, ocupación y manejo del territorio que se aborda en los Planes de Ordenamiento Territorial y demás instrumentos de ordenamiento y planificación.

“Para el Ministerio es importante que el país avance en el conocimiento del riesgo y poder abordar adecuadamente las acciones necesarias para reducirlo, por eso esta guía se constituye en una herramienta clave para abordar la gestión del riesgo desde el enfoque por procesos que establece la Ley 1523 de 2012”, señaló Gómez Castiblanco y agregó que además la guía sugiere la implementación de acciones de adaptación al cambio climático que apunten a reducir el riesgo con un claro enfoque ambiental, “como por ejemplo la adaptación basada en ecosistemas.

Todo esto contribuye no solo a conocer el riesgo y reducirlo, sino además a adaptarnos al cambio climático”, concluyó el funcionario.

Con la guía, liderada por el Ministerio de Ambiente y elaborada por el Grupo del Sistema General de Regalías del DNP, el Fondo de Adaptación, la Subdirección de Desarrollo Ambiental del DNP y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, todas las entidades del sector ambiente manejarán los mismos lineamientos orientadores para proyectos de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático bajo criterios únicos como el aporte real de cada iniciativa a temas claves como el conocimiento del riesgo, su reducción e incluso la articulación con instrumentos de ordenamiento territorial o de planificación del desarrollo.

Dentro de los principales criterios a tener en cuenta figuran no solo temas relacionados con la amenaza, la vulnerabilidad o el riesgo a una escala adecuada, sino también aspectos ambientales relacionados con la protección de rondas hídricas y ecosistemas estratégicos, con la restauración ecológica o la recuperación de sistemas socio ecosistémicos como mecanismos de reducción del riesgo o iniciativas de adaptación basadas en ecosistemas.

Fuente: <http://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/2902-sector-ambiente-entrega-guia-de-proyectos-para-la-gestion-del-riesgo-de-desastres>.

## AVANZAMOS HACIA LA TEMPORADA DE MENOS LLUVIAS DE MITAD DEL AÑO EN GRAN PARTE DEL PAÍS: BALANCE DE LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS.

*Aunque a mitad de año es normal que disminuyan las precipitaciones en las regiones Caribe y Andina, no significa que desaparezcan del todo, pues algunos sistemas meteorológicos como el tránsito de ondas tropicales, pueden traer algunos días con lluvia.*

Normalmente, junio hace parte de la transición hacia la **temporada de menos lluvias [1]** en buena parte del país, la cual se establece entre julio y agosto, de manera particular en regiones Andina y Caribe.

No obstante, es importante destacar que aunque se presenta en muchas zonas una **disminución notoria de los volúmenes de lluvia**, así como en los días en los que la lluvia aparece (desde lloviznas hasta lluvias fuertes), esto NO significa que las precipitaciones desaparezcan como tal, pues la presencia de algunos fenómenos o sistemas meteorológicos como las ondas tropicales[2], descenso de líneas de inestabilidad de frentes fríos del hemisferio Norte, ingreso de humedad desde la Amazonía brasilera por actividad de frentes en el hemisferio Sur, entre otros, apoyados en ocasiones por el comportamiento de los vientos en altura, incrementa la probabilidad de lluvias durante algunos días que han sido antecidos por condiciones secas.

Con base en los promedios se establece que los meses de junio, julio y agosto, presentan históricamente días con lluvia en cada uno de los meses referidos. Así ciudades como Riohacha, Neiva, Cali, Barranquilla, Santa Marta y Valledupar presentan normalmente entre 9 y 12 días de lluvia (figura 1), es decir que en "promedio" cada 3 días aproximadamente, se presenta algún tipo de precipitación.

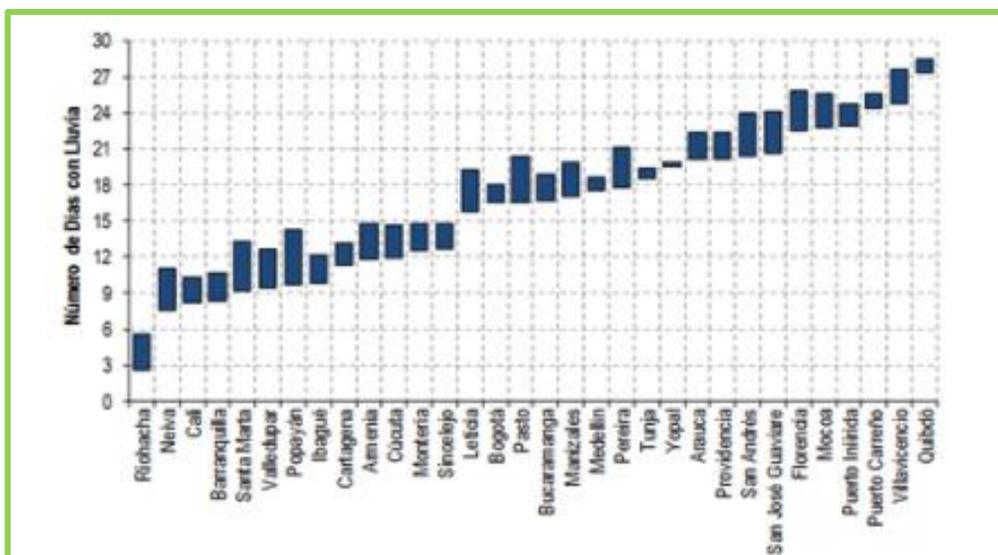


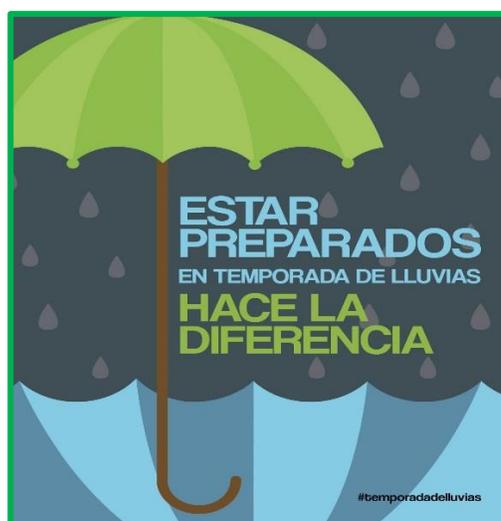
Figura 1. Análisis para las capitales del país de la cantidad de días en los que normalmente llueve para cada uno de los meses de junio, julio y agosto, los cuales hacen parte de la temporada de menos lluvias de mitad de año.

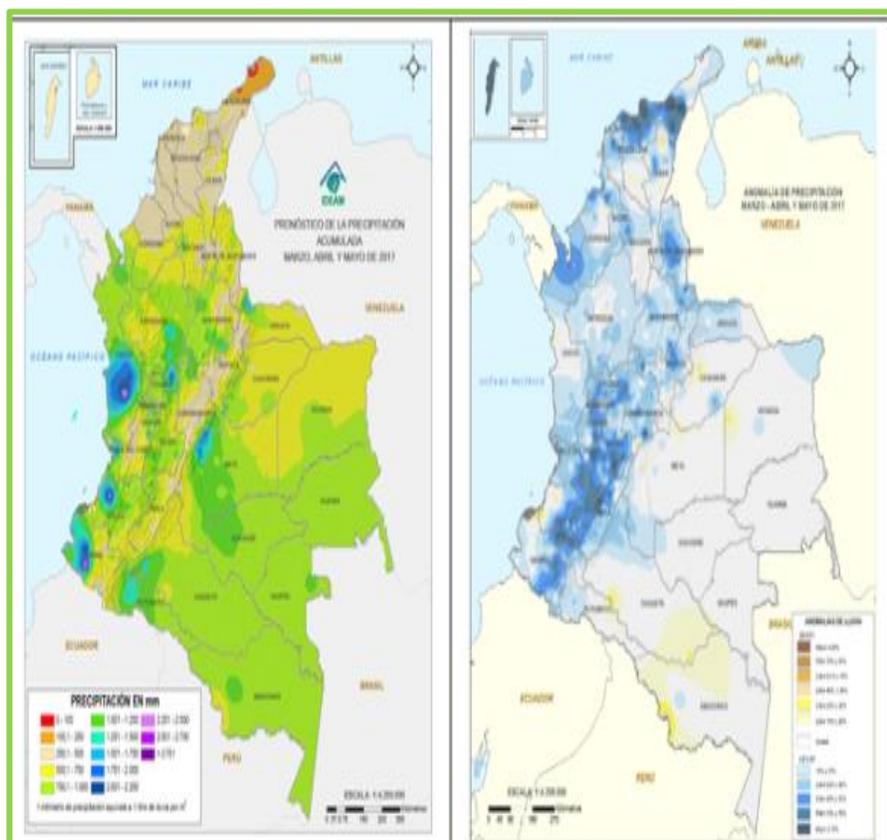
Como un caso particular, se resalta lo que sucede en buena parte de la región Pacífica en donde llueve a lo largo del año con precipitaciones abundantes y frecuentes, situación que permite advertir que más allá que puedan disminuir un poco los volúmenes de precipitación a mitad de año, se pueden presentar algunos eventos importantes de lluvia especialmente ante la incidencia de algunos fenómenos meteorológicos en su área de influencia. Adicionalmente, se señala también el ciclo anual de la lluvia en gran parte de la Orinoquía y de la Amazonía, en donde “normalmente” las precipitaciones suelen tener su máximo pico entre mayo y julio. Por ésta situación climatológica, no pueden incluirse gran parte de las regiones del oriente ya mencionadas, dentro de esa temporada de menos lluvias, motivo del presente comunicado.

### **BALANCE PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS**

La primera temporada de lluvias entre marzo y mayo ha dejado precipitaciones abundantes en diversos sectores de las regiones Pacífica, Andina y Amazonía; lluvias desde 500 mm (color amarillo en figura 1) hasta volúmenes un poco superiores a los 2000 mm, precipitaron en dichas regiones, siendo significativas en zonas de costa de Chocó, Valle, Cauca y Nariño, así como en algunas zonas de Antioquia, Caldas, Santanderes y piedemontes de Meta, Caquetá y Putumayo.

Cabe mencionar, que los mayores excesos de precipitación, en relación con lo que “normalmente” debería caer durante el periodo referido, se han concentrado en áreas del centro y sur de la región Andina y en algunos sectores del norte del Caribe (figura 2). Adicionalmente, es importante señalar, que se han presentado intensidades de lluvia significativas, es decir, lluvias fuertes de corta duración, lo que ha dado lugar a que la amenaza por fenómenos de origen hidrometeorológico como crecientes súbitas y deslizamientos de tierra, hayan sido la constante especialmente durante el mes de mayo.





A nivel general y con el ánimo de dar un contexto sobre la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno El Niño o La Niña, la situación más reciente en el océano Pacífico tropical, dada por los principales indicadores que definen su ocurrencia y/o probabilidad de ocurrencia, permiten determinar que se presenta una situación de neutralidad desde comienzo del año y se proyecta que prevalezca dicha condición por lo menos durante 3-4 meses más.

[1] Se habla en ocasiones de temporada seca para algunas épocas del año en donde las precipitaciones disminuyen considerablemente en nuestro país. Sin embargo, debe aclararse que la única zona de Colombia y el único periodo del año que presenta precipitaciones escasas o nulas, es la zona norte de la costa Caribe entre enero y marzo; en el resto del territorio nacional, aunque las lluvias efectivamente disminuyen en ciertos meses, se siguen presentando algunas cantidades, inclusive durante enero cuando la temporada de menos lluvia es más acentuada.

[2] Las ondas tropicales, "viajan" desde el occidente del África por el océano Atlántico, desplazándose progresivamente de occidente a oriente y transitando por el país, lo que acentúa la nubosidad y condiciones de lluvia, dependiendo de una serie de características no solo meteorológicas, sino a su vez de posición y velocidad de desplazamiento.

Fuente: IDEAM

## **DOS AVIONES DE LA POLICÍA SERÁN ACONDICIONADOS PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS POR PARTE DE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

**Bogotá, D.C junio 3 de 2017 (@UNGRD)** Dos aviones que fueron utilizados en la lucha contra los cultivos ilícitos serán acondicionados por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y la Policía Nacional para labores de extinción de incendios forestales.

Las aeronaves tipo AT 802 Air Tractor, hacen parte de una flota de nueve aviones que fueron donados por el gobierno de los Estados Unidos a la Policía Nacional de Colombia.

La máxima altura que pueden alcanzar estos aviones es de 5400 metros, mientras que la elevación base o mínima, es de 150 metros sobre el área de conflagración, lo que los convierte en aparatos versátiles y seguros para la extinción de incendios forestales.

El contenedor para el agente extintor tiene una capacidad de 800 galones que pueden ser descargados desde la nave a través de un sistema de compuertas que será adaptado en dichos aviones por parte de la UNGRD durante los próximos meses, para que puedan entrar en pleno funcionamiento.

Los dos aviones de la Policía Nacional, que entrarán al servicio del SNGRD, tienen una autonomía de 10 horas de vuelo que les permitirá llegar a cualquier lugar del país en que se presente esta clase de conflagraciones y cargar el agente retardante en el aeropuerto más cercano al lugar del incendio.

La ceremonia de entrega de los aviones, que fue realizada en la sede del Área de Aviación de la Policía Nacional en Guaymaral, Cundinamarca, contó con la presencia del Ministro de Defensa Nacional Luis Carlos Villegas, el Director de la UNGRD, Carlos Iván Márquez Pérez, el general Jorge Hernando Nieto, director de la Policía Nacional y Kevin Whitaker, embajador de los Estados Unidos en Colombia.



Fuente: UNGRD

## ALERTAS DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO REPORTES IDEAM

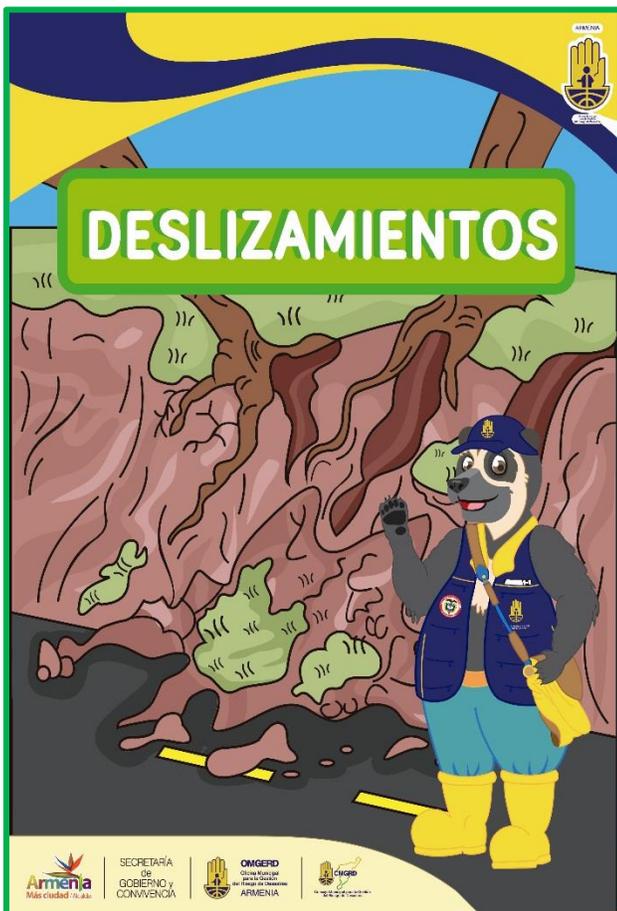
Se informa que el Departamento del Quindío, según el **INFORME CONDICIONES HIDROMETEOROLÓGICAS ACTUALES N° 900** correspondiente al 27 de Junio de 2017, presenta Alerta Amarilla por deslizamiento en los municipios de Calarcá, Córdoba, y Salento.

ALERTAS POR AMENAZA DE DESLIZAMIENTO	
REGIÓN ANDINA	
SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA	
<b>ALERTA AMARILLA</b>	<b>CALDAS:</b> Aguadas, Aranzazu, Chinchiná, Filadelfia, La Merced, Manizales, Manzanares, Marmato, Marulanda, Neira, Pensilvania, Samaná, Supia y Villamaria.
	<b>CUNDINAMARCA:</b> Agua De Dios, Albán, Anapoima, Anolaima, Apulo, Arbeláez, Beltrán, Bituima, Bogotá, D.C., Bojacá, Cabrera, Cachipay, Caparrapí, Cáqueza, Carmen De Carupa, Chaguani, Chipaque, Chocontá, Cucunubá, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fusagasugá, Gachetá, Gama, Granada, Guaduas, Guatavita, Guayabal De Siquima, Gutiérrez, Jerusalén, La Calera, La Mesa, La Palma, La Peña, La Vega, Lenguazaque, Machetá, Medina, Nilo, Nimaima, Nocaima, Pacho, Paima, Pandí, Pasca, Pulí, Quebradanegra, Quipile, Ricaurte, San Antonio De Tequendama, San Bernardo, San Cayetano, San Francisco, San Juan De Rioseco, Sasaima, Sesquilé, Sibaté, Sylvania, Soacha, Subachoque, Suesca, Supatá, Sutatausa, Tabio, Tausa, Tena, Tibacuy, Tocaima, Topaipí, Ubalá, Utica, Venecia, Vergara, Viani, Villagómez, Villapinzón, Villeta, Viotá, Yacopi, Zipacón, Zipaquirá.
	<b>HUILA:</b> Aipe, La Plata, Neiva.
	<b>NORTE DE SANTANDER:</b> Ábrego, Cócota, Chinácota, Chitagá, Convención, Cucutilla, Durania, El Zulia, Gramalote, Hacarí, Labateca, Lourdes, Pamplona, Salazar, San Calixto, Sardinata, Silos, Teorama, Toledo y Villa Caro.
	<b>QUINDÍO:</b> Calarcá, Córdoba y Salento.

**ALERTA AMARILLA. PARA INFORMARSE** Se emite cuando las condiciones hidrometeorológicas son favorables para la ocurrencia de un fenómeno natural y pueden aumentar el riesgo según los pronósticos. Por sus características, este nivel está encaminado a informar.

Fuente: IDEAM

**En congruencia con las alertas amarillas emitidas por el IDEAM respecto al riesgo de Deslizamiento y Vendavales, nos permitimos publicar unos tips que sirvan de guía (proporcionados por la OMGERD Armenia)**





ARMENIA

**a. CONOZCA**

- 1.** Son desplazamientos de terreno, suelo o roca que pueden presentarse en zonas de ladera. Se activan por lluvia, sismos, pero en la mayoría por la actividad humana.
- 2.** Quemas, talas, deforestación minera, mal manejo de aguas negras y excavaciones influyen en el debilitamiento del terreno dejándolo listo para que se mueva.
- 3.** Los deslizamientos pueden generar represamiento de ríos y quebradas, daños en el acueducto y alcantarillados y en las redes de gas o petróleo.

Illustration of a house on a cracked hill with a sun and trees.

**REDUZCA**

1. Verifique si está ubicado en una zona de movimiento en masa.
2. No compre ni alquile lotes o viviendas en zonas de laderas.
3. Maneje adecuadamente las aguas lluvia y negras.
4. Construye sólo con asesoría técnica.
5. Reforesta con especies nativas las zonas de ladera inestables.

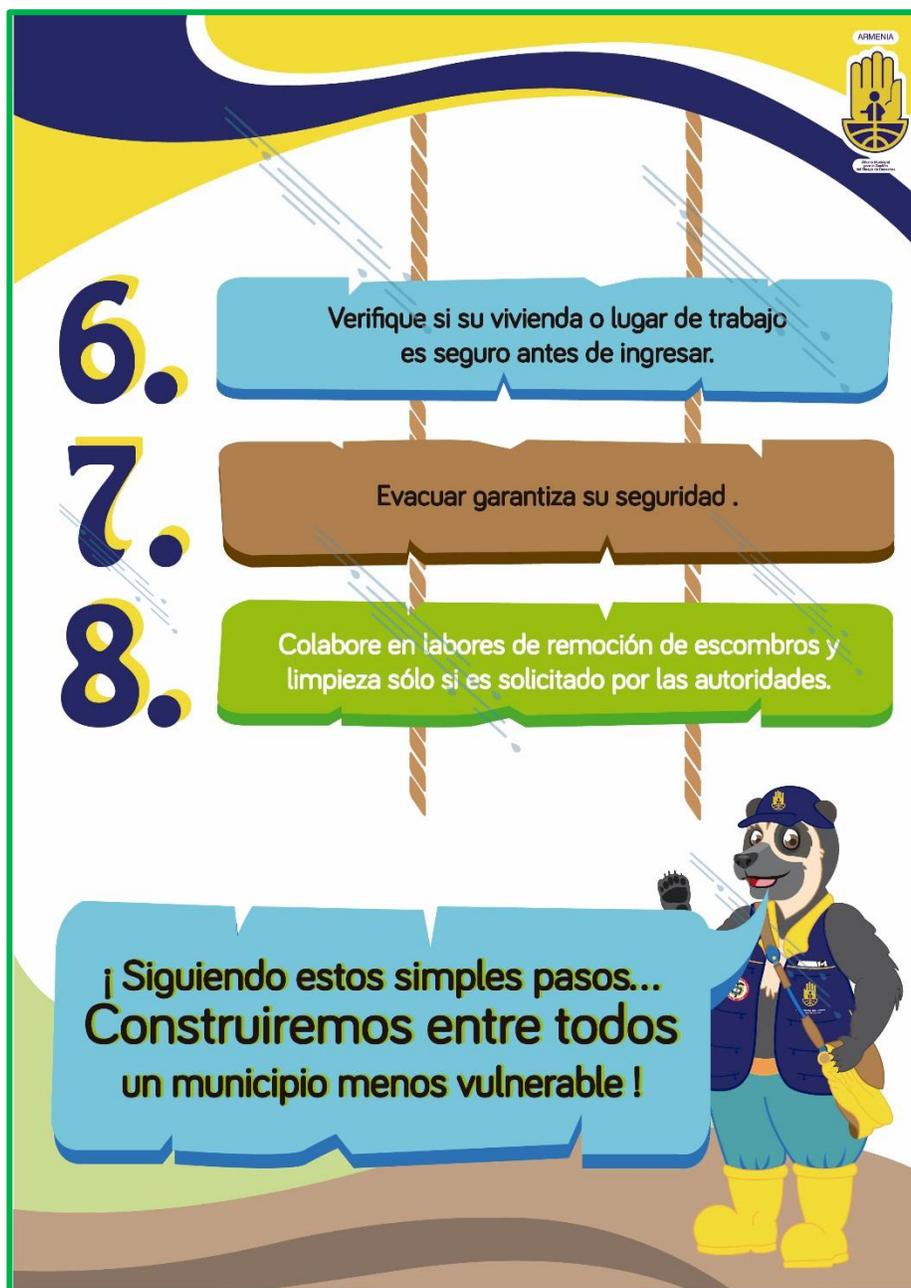
ARMENIA

ARMENIA

**a. PREPARESE**

1. Establezca un Sistema de vigilancia del terreno.
2. Observe si hay presencia de grietas en rocas, suelos y viviendas.
3. Revise si hay elementos desplazados de su lugar original como postes, árboles, cercas, muros y andenes.
4. Establezca un Sistema de alerta y alarma ante deslizamientos y avise a las autoridades.
5. Participe en los Simulacros de evacuación y fije puntos de encuentro en lugares seguros.

The infographic features a cartoon dog character wearing a blue uniform and a cap, holding a yellow bag, standing on the right side of the list. The background is a stylized landscape with a yellow sky and green hills.



ARMENIA

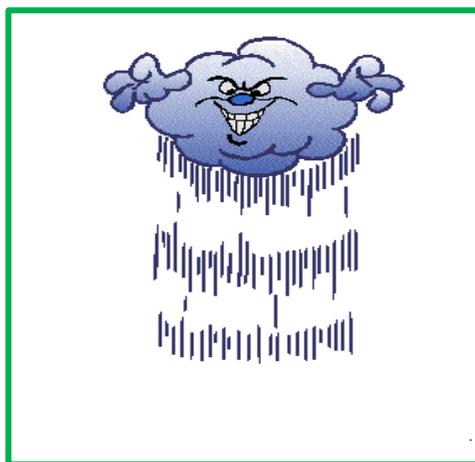
6. Verifique si su vivienda o lugar de trabajo es seguro antes de ingresar.

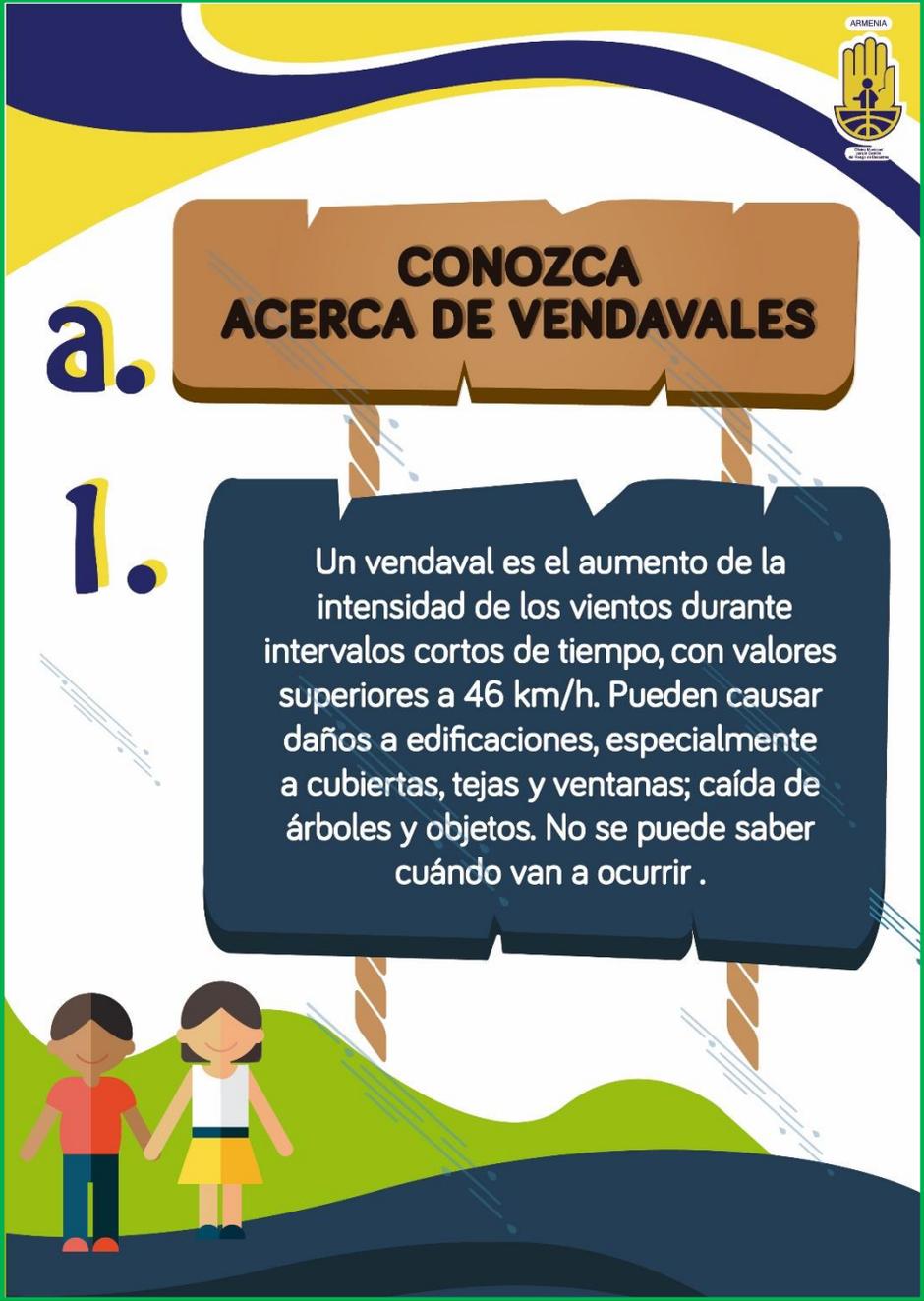
7. Evacuar garantiza su seguridad .

8. Colabore en labores de remoción de escombros y limpieza sólo si es solicitado por las autoridades.

¡ Siguiendo estos simples pasos...  
Construiremos entre todos  
un municipio menos vulnerable !

The infographic features a cartoon bear character wearing a blue cap, a blue vest over a yellow shirt, blue pants, and yellow boots. The bear is holding a yellow broom and a blue tool. The background is a stylized landscape with a yellow and blue sky and a brown ground. The text is presented in three numbered steps, each in a colored box (blue, brown, green). A large blue box at the bottom contains the concluding message. The CRQ logo and the text 'ARMENIA' are in the top right corner of the infographic.





ARMENIA

**a.** **CONOZCA  
ACERCA DE VENDAVALES**

**1.** Un vendaval es el aumento de la intensidad de los vientos durante intervalos cortos de tiempo, con valores superiores a 46 km/h. Pueden causar daños a edificaciones, especialmente a cubiertas, tejas y ventanas; caída de árboles y objetos. No se puede saber cuándo van a ocurrir .

The infographic is set against a background of a yellow and blue sky with stylized white and blue wind gusts. At the bottom, two children, a boy in a red shirt and a girl in a white shirt and yellow skirt, are holding hands on a dark blue path. The background also features green rolling hills.

**a. PREPARESE**

1. Identifique sitios seguros para refugio .
2. Aléjese de elementos que puedan caer .
3. Aléjese de árboles, cables y postes de energía .
4. En caso de daños, avise a las autoridades competentes .
5. Revise y asegure las estructuras y elementos de su vivienda que pudieron quedar sueltos .

ARVENIA

Logo of the Government of Armenia: A hand holding a scale of justice.

Logo of the Government of Quindío: A bear wearing a cap and vest.

**ARMENA**

**b. REDUZCA**

1. Identifique si en la zona en la que vive han ocurrido vendavales en el pasado .
2. Asegure cubiertas, tejas, ventanas, avisos publicitarios y demás objetos que pueda arrastrar el viento .
3. Evite colocar sobre los tejados elementos como: Ladrillos, Llantas, Palos, Piedras; estos pueden ser arrastrados por la fuerza de los vientos y causar daños a otras estructuras, lesionar o matar a otra persona .

Illustration of four children holding hands under a large umbrella in a landscape with hills and rain.



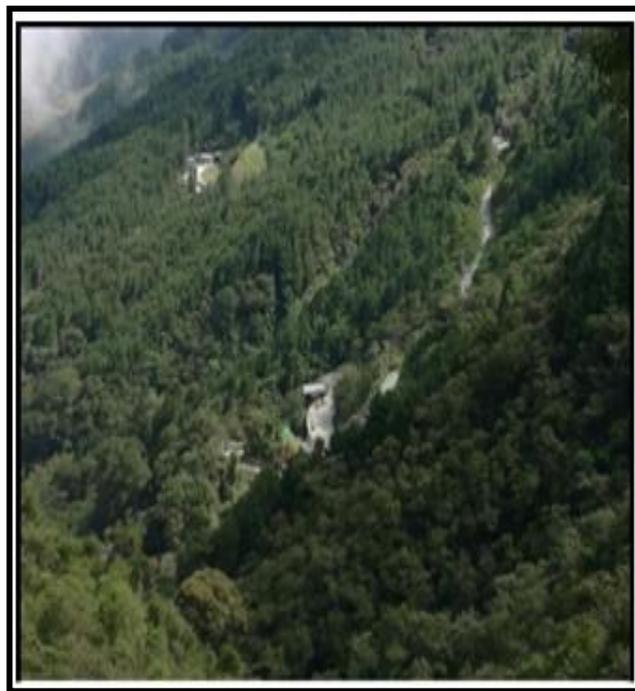
Fuente: OMGERD ARMENIA

**ALGUNAS VISITAS REALIZADAS POR FUNCIONARIOS DE GESTION DEL RIESGO,  
ATENDIENDO SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD:**

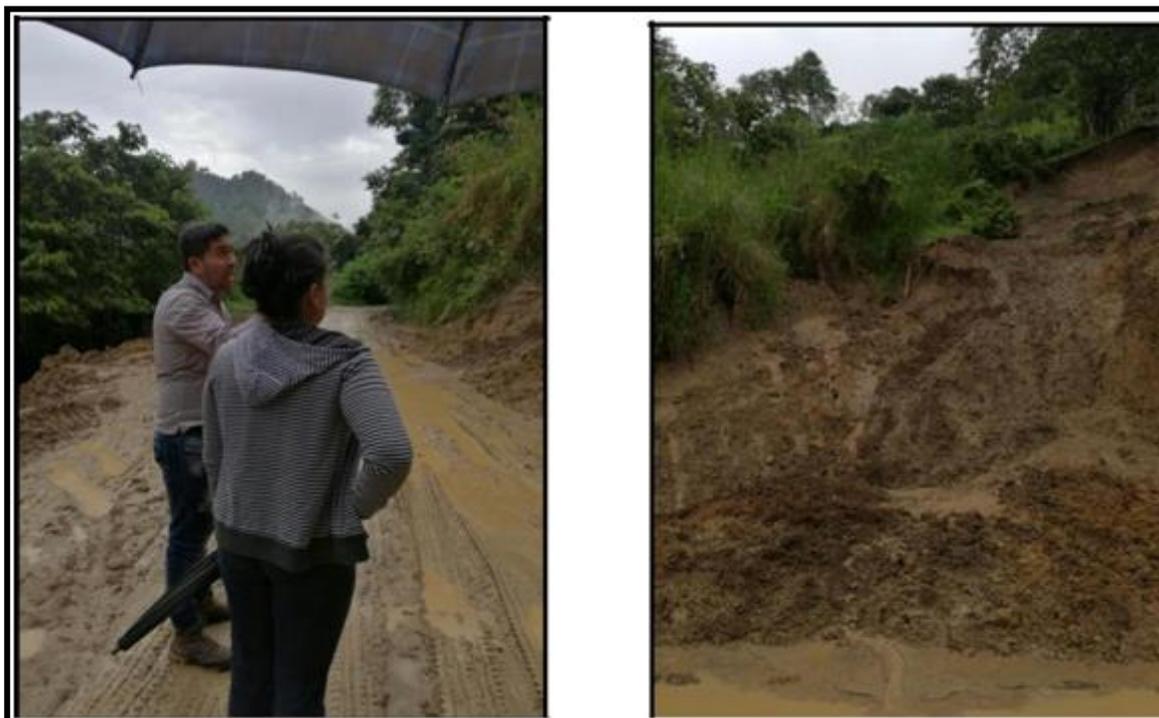
**Morro gacho 3456 mts de altura**



**06 de Junio de 2017 Recorrido Cuerpos Hídricos la Gata y San Rafael Calarcá**



**08 de Junio de 2017 Recorrido Río Gris Génova**







**14 de Junio de 2017 Armenia**



**20 de Junio de 2017 Visita de Control Urbano-Caminos del Bosque**

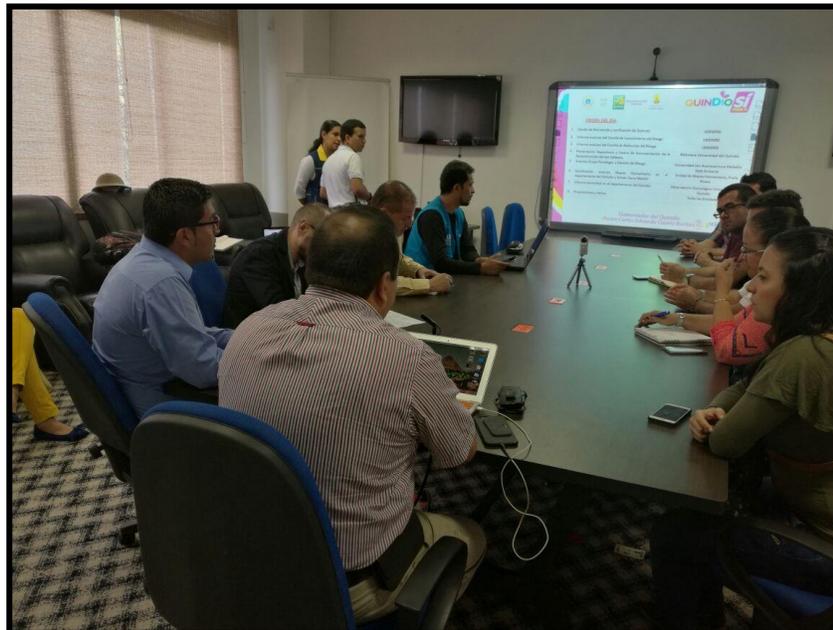


**21 de Junio de 2017 Visita Sector Machangara vía Montenegro-Quimbaya,  
Apoyo Gestión del Riesgo de Quimbaya**



**APOYO DE FUNCIONARIOS DE GESTIÓN DEL RIESGO, A LOS COMITÉS Y CONSEJOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL DEPARTAMENTO:**

**Comité de Conocimiento y Reducción del Riesgo, Sala de Crisis Centro de Convenciones**



**Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres Quimbaya 29-06-2017**

